



# INFRAESTRUCTURAS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS  
Y COMUNICACIONES

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA  
REPÚBLICA MEXICANA"

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES

SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

UNIDAD DE LICITACIONES

DEPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LO-920015995-E02-2024

No. DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: LO-79-116-920015995-N-2-2024

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la localidad de Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax.; siendo las **12:00** horas del día **10 DE JULIO DE 2024** de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, 35 y 39 Bis de La Ley De Obras Públicas Y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM) 39 y 40 de su reglamento (RLOPSRM) y fracción 4, numeral 4.2.1.2., del Manual Administrativo De Aplicación General En Materia De Obras Públicas y Servicios Relacionados Con Las Mismas (MOP), sita en la Sala de Licitaciones 2ndo. nivel de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones (SIC), en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial Gral. Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" edificio Gral. Heliodoro Charis Castro, en Avenida Gerardo Pandal Graff sin número, se reunieron los licitantes, personas físicas y/o morales y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta, todos con la finalidad de llevar a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la obra: **RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR Y SUS ACCESOS SOBRE EL RÍO GUASAMANDO, DEL CAMINO SAN JUAN MAZATLÁN - RÍO PACHIÑE, TRAMO: ARROYO CUCHARA - EL ENCINAL COLORADO, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUICHICOVI, OAX.,** ubicado en la **LOCALIDAD: 0061 - RÍO DE GUASAMANDO, MUNICIPIO: 198 - SAN JUAN GUICHICOVI, REGIÓN: 03 - ISTMO** correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **LO-920015995-E02-2024** Y No. De procedimiento de contratación **LO-79-116-920015995-N-2-2024**.

#### PRESIDE EL ACTO.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la (LOPSRM) preside el acto el **C. MTRO. CARLOS ALBERTO BARAHONA TORRES**, Jefe de la Unidad de Licitaciones, servidor público designado para presidir el acto en nombre de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones, dio la bienvenida a los presentes, agradeciendo su participación.

#### HECHOS

##### 1. FECHA DE VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación para el procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** No. **LO-920015995-E02-2024** Y No. De procedimiento de contratación **LO-79-116-920015995-N-2-2024**. Se llevó a cabo la visita el **09 DE JULIO DE 2024** para que los licitantes interesados inspeccionaran el lugar en donde se llevaran a cabo los trabajos.

##### 2. LICITANTES PRESENTES.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación se describe a continuación, mismos que manifestaron su interés en participar con el escrito correspondiente, de conformidad con el artículo 35 segundo párrafo de la de la LOPSRM.:

No.	NOMBRE DE EL(LOS) LICITANTE(S)
1	INFRA INGENIERIA DEL VALLE S.A. DE C.V.
2	XAIT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Página 1 de 6



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES

SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

UNIDAD DE LICITACIONES

DEPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LO-920015995-E02-2024

No. DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: LO-79-116-920015995-N-2-2024

- 3 AGA CONSTRUCCIONES ORIENTALES DEL CENTRO S. DE R.L. DE C.V.
- 4 CONSTRUCCIONES Y CAMINOS OLIMPICA S.A. DE C.V.
- 5 CONSTRUCTORA ISLA ROJA S.A. DE C.V.

### 3. MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA O ACLARACIONES DE LA SIC A LOS LICITANTES.

De acuerdo al artículo 34 párrafo tercero de la LOPSRM, la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones, por conducto de la Unidad de Licitaciones hace del conocimiento a los licitantes las siguientes modificaciones o aclaraciones contenidos en la convocatoria:

No hay modificaciones y/o aclaraciones.

### 4. DOCUMENTOS Y/O ANEXOS QUE SE ENTREGAN A LOS LICITANTES.

Se anexan bases como anexo a esta junta de aclaraciones en la plataforma de la SIC como en la página de CompraNet.

### 5. RECOMENDACIONES Y/O HECHOS RELEVANTES DE LA CONVOCANTE A LOS LICITANTES.

Ninguna.

### 6. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN FORMULADAS POR LOS LICITANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES

DE LA EMPRESA: INFRA INGENIERIA DEL VALLE S.A. DE C.V.

1).- ¿El número de días de descanso obligatorio sería de 7 días?

**RESPUESTA DE LA SIC:** Los días de descanso serán considerados de acuerdo a lo establecido en la descripción del anexo numero 17 tomando en consideración lo estipulado en La Ley Federal Del Trabajo vigente.

2).- ¿El día para pagos de estimación en el financiamiento de acuerdo en las bases es de 41 días?

**RESPUESTA DE LA SIC:** De acuerdo a lo establecido en la descripción del anexo numero 21 en donde se hace referencia al apartado 9.8 FORMA Y CONDICIONES DE PAGO los días para el pago de estimación sustentado en el Art. 54 de LOPSRM se considerarán como días naturales

Referente a las siguientes observaciones, se le agradecería nos dijera cuales son los datos correctos.

3) El concepto en las partidas B11 CUERPO DE ESTRIBO 1 y B12 CUERPO DE ESTRIBO 2 con código 1-02-003/04-1670 denominado "Concreto hidráulico de f'c= 100 kg/cm en plantilla, por unidad de obra terminada. P.U.O.T." no coincide el volumen presentado en catalogo contra el mostrado en el plano general. Siendo de 18.20 m3 en catalogo y 25.90 m3 en plano general.



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES

SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

UNIDAD DE LICITACIONES

DEPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LO-920015995-E02-2024

No. DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: LO-79-116-920015995-N-2-2024

**RESPUESTA SIC:** sujetarse a lo establecido en el catálogo de conceptos proporcionado por la convocante para la realización de sus proposiciones.

4) El concepto en las partidas B11 CUERPO DE ESTRIBO 1 y B12 CUERPO DE ESTRIBO 2 con código EP. CIM-FALSA denominado "Obra falsa por m<sup>3</sup> cubico de concreto, por unidad de obra terminada. P.U.O.T." no coincide el volumen presentado en catalogo contra el mostrado en el plano general. Siendo de 178.41 m<sup>3</sup>-conc en catalogo y 1,784.10 m<sup>3</sup>-conc en plano general.

**RESPUESTA SIC:** sujetarse a lo establecido en el catálogo de conceptos proporcionado por la convocante para la realización de sus proposiciones.

5) El concepto en la partida B12 CUERPO DE ESTRIBO 2 con código EP.BARC denominado "Barrenaciones p.u.o.t. en estribo de concreto ciclópeo existente, p.u.o.t. Inc. Materiales mano de obra, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T." no coincide el volumen presentado en catalogo contra el mostrado en el plano general. Siendo de 33.60 m en catalogo y 26.40 m en plano general.

**RESPUESTA SIC:** sujetarse a lo establecido en el catálogo de conceptos proporcionado por la convocante para la realización de sus proposiciones.

6) El concepto en la partida B12 CUERPO DE ESTRIBO 2 con código EP. RESINA denominado "Barrenaciones p.u.o.t. en estribo de concreto ciclópeo existente, p.u.o.t. Inc. Materiales mano de obra, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución, su colocacion. P.U.O.T." es casi idéntico al concepto EP.BARC denominado "Barrenaciones p.u.o.t. en estribo de concreto ciclópeo existente, p.u.o.t. Inc. Materiales mano de obra, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T." por tanto, se contempla como un posible error en el título al no contemplarse un concepto de Inyección de resina epoxica, siendo posiblemente sustituido por el concepto en cuestión. Del cual tampoco coincidiría el volumen presentado en catalogo contra el mostrado en el plano general. Siendo de 2.40 dm<sup>3</sup> en catalogo y 0.90 dm<sup>3</sup> en plano general.

**RESPUESTA DE LA SIC:** se revisará el tema de la resina y se sujetará a lo sujeto con catalogo proporcionado por la convocante

7) El concepto en la partida B13 CORONA DE ESTRIBO 1 y B14 CORONA DE ESTRIBO 2 con código EP.MOLDES denominado "Moldes de madera por area de contacto, conforme a lo indicado en el proyecto, por unidad de obra terminada. P.U.O.T." no coincide el volumen presentado en catalogo contra el mostrado en el plano general. Siendo de 160.86 m<sup>2</sup> en catalogo y 161.20 m<sup>2</sup> en plano.

**RESPUESTA SIC:** sujetarse a lo establecido en el catálogo de conceptos proporcionado por la convocante para la realización de sus proposiciones.

8) El concepto en la partida B13 CORONA DE ESTRIBO 1 y B14 CORONA DE ESTRIBO 2 con código 1-02-004/02-010 denominado "Acero para concreto hidráulico con límite elástico igual o mayor de fy= 4200 kg/cm<sup>2</sup> en zapatas, pilas, columnas coronas, bancos, topes, caballetes, diafragmas, aleros, trabes, por unidad



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES

SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

UNIDAD DE LICITACIONES

DEPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**No. LO-920015995-E02-2024**

**No. DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: LO-79-116-920015995-N-2-2024**

de obra terminada. P.U.O.T." no coincide el volumen presentado en catalogo contra el mostrado en el plano general. Siendo de 4,300 kg en catalogo y 4,370 kg en plano general.

**RESPUESTA SIC:** sujetarse a lo establecido en el catálogo de conceptos proporcionado por la convocante para la realización de sus proposiciones.

9) El concepto en la partida B22 LOSA NERVURADA con código EP.CIM-FALSA denominado "Obra falsa por m<sup>3</sup> cubico de concreto, por unidad de obra terminada. P.U.O.T." no coincide el volumen presentado en catalogo contra el mostrado en el plano general. Siendo de 22.20 m<sup>3</sup>-conc en catalogo y 222.20 m<sup>3</sup>-conc en plano general.

**RESPUESTA SIC:** sujetarse a lo establecido en el catálogo de conceptos proporcionado por la convocante para la realización de sus proposiciones.

10) El concepto en la partida B23 PARAPETOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS con código E.P.6 . denominado "ESPECIFICACIONES PARTICULARES.- Drenes construidos con tubo y cople de PVC de 10 cm. P.U.O.T." no coincide el volumen presentado en catalogo contra el mostrado en el plano general. Siendo de 22 PZA en catalogo y 30 PZA en plano general.

**RESPUESTA SIC:** sujetarse a lo establecido en el catálogo de conceptos proporcionado por la convocante para la realización de sus proposiciones.

11) En la partida B23 PARAPETOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS no se está contemplando un concepto de Moldes de madera, que sin embargo si se había incluido en partidas anteriores, contemplando que si aparece en la lista de conceptos del Plano General.

**RESPUESTA SIC:** Si se consideran.

12) En la partida B3 ACCESOS no se está contemplando un concepto de Desmonte y Desenraice, que sin embargo si aparece en la lista de conceptos del Plano General.

**RESPUESTA SIC:** considerarse dentro de su proporción.

**7.- PREGUNTAS PRESENTADAS POR ESCRITO POR EL LICITANTE PERSONALMENTE EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES Y RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE.**

No se presentó ningún escrito con preguntas.

Una vez que se respondieron a las preguntas planteadas, se les pregunta a los licitantes si tienen alguna duda (a lo que respondieron que no).

**8.- CELEBRACIÓN DE UNA PRÓXIMA JUNTA DE ACLARACIONES.**

Se les informa a todos los licitantes que ésta es la única Junta de Aclaraciones, por lo que no se llevarán a cabo juntas posteriores.



# INFRAESTRUCTURAS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS  
Y COMUNICACIONES

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA  
REPÚBLICA MEXICANA"

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES

SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

UNIDAD DE LICITACIONES

DEPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LO-920015995-E02-2024

No. DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: LO-79-116-920015995-N-2-2024

### 9.- CIERRE DEL EVENTO.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, se rubricó y firmó la presente acta por los que intervinieron en este acto, entregándoseles copia de la misma e indicándoseles que se encuentra disponible en las oficinas de la Unidad de Licitaciones, así como en el portal de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones (SIC) y la pagina de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente **Junta de Aclaraciones** siendo las **13:10** horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen quienes en ella intervinieron.

Esta junta de aclaraciones deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición

-----CONSTE-----

### POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE	FIRMA
<b>MTRO. CARLOS ALBERTO BARAHONA TORRES</b> <b>JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES</b>	
<b>ARQ. HILDA JAZMÍN RAMÍREZ OLTRA</b> <b>JEFA DEL DEPARTAMENTO INFRAESTRUCTURA URBANA Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCION DE CONSTRUCCION DE LA SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS</b>	
<b>ARQ. CARLOS JULIO BOLAÑOS MUÑOZ</b> <b>RESIDENTE DE OBRA</b>	

POR EL(LOS) LICITANTE(S)		
PERSONA MORAL/PERSONA FISICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
<b>INFRA INGENIERIA DEL VALLE S.A. DE C.V.</b>	<b>C. ELIAS JAVIER MARTINEZ HERNANDEZ</b>	



# INFRAESTRUCTURAS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS  
Y COMUNICACIONES

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA  
REPÚBLICA MEXICANA"

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES

SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

UNIDAD DE LICITACIONES

DEPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LO-920015995-E02-2024

No. DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: LO-79-116-920015995-N-2-2024

XAIT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. OSCAR PACHECO MEJIA	
AGA CONSTRUCCIONES ORIENTALES DEL CENTRO S. DE R.L. DE C.V.	C. LUIS MANUEL QUEVEDO OLGUIN	
CONSTRUCCIONES Y CAMINOS OLIMPICA S.A. DE C.V.	C. SAUL OSORIO LIMAS	
CONSTRUCTORA ISLA ROJA S.A. DE C.V.	C. MARIO MENDEZ ESPERANZA	

La presente hoja forma parte del acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. **LO-920015995-E02-2024** Y No. De procedimiento de contratación **LO-79-116-920015995-N-2-2024**, de fecha **10 DE JULIO DE 2024** siendo las **13:10 horas**.